



República de Panamá  
Ministerio de Comercio e Industrias

## La Junta Técnica de Contabilidad

en cumplimiento de su Resolución

Resuelto No. 4325 de fecha 27 de diciembre de 1995

le expide a

Ceferino Villamil González

Licencia de Idoneidad

para ejercer la profesión de

Contador Público Autorizado

De acuerdo con la Ley 57 de septiembre de 1978  
firmado y sellado en Panamá, a los veintisiete días  
del mes de diciembre del año 1995

Miembros de la Junta Técnica de Contabilidad

Director General de Comercio Interior

Jesús Ramón de la Torre

Representantes de las Universidades

Helena Barraza

Jorge Saenz Moncada

Representantes de Contadores Públicos Autorizados

Guillermo Alvarado

Julio Cesar Gallardo

Nicolás Gómez

Edmundo López

Licda. ANAYANSY JOVANE CUBILLA,  
Notaria Pública de la Ciudad de Panamá,  
cón Número de Identidad N° 420-4276  
D.E.R. (MTC)

Que esta diligencia ha sido realizada y encontrada  
en todo conforme con su original.

Panamá,

JUL 29 2019

D)   
Testigo   
Testigo 

Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA  
Notaria Pública República de Panamá

